



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404 / 330 / 332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCIÓN -D- N°

043/03

17 MAR 2003

Salta,
Expte. N° 12.059/99.

VISTO:

Las presentes actuaciones, mediante la cual la Directora a/c de la Dirección Administrativa Académica solicita la afectación de la Sra. Reina Alemán y Leonardo Castelli, para colaborar con las actividades del Departamento Docencia, a partir del 11 de Marzo del corriente año y hasta la finalización de los concursos docentes; y,

CONSIDERANDO:

Que la mayor cantidad de tareas que implica la tramitación de los concursos regulares en el que se encuentra abocada la Dirección, junto con la falta de personal que se presenta y la licencia por accidente de trabajo de la Sra. Marta Arias de Jimenez, Jefe a/c del Dpto. Docencia, hacen necesario contar con mayor dotación de personal en el Departamento;

Que a los fines antes mencionados es recomendable realizar la afectación de personal administrativo para ésta área;

POR ELLO; y, en uso de las atribuciones que le son propias,


EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE :

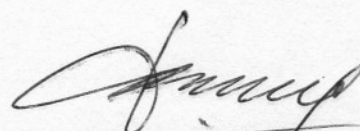
ARTICULO 1º.- Afectar a partir del 11 de Marzo de 2.003 y hasta la finalización de la tramitación de los concursos regulares que se encuentran previstos en el corriente año, para colaborar con las actividades del Departamento Docencia, a los siguientes agentes:

- Sra. Reina Palmira ALEMAN, Legajo N° 5455, Auxiliar Administrativo, Categoría 05 del Dpto. de Post- Grado.
- Sr. Leonardo CASTELLI, Legajo N° 1.186, Jefe del Dpto. de Post-Grado, Categoría 09.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: Dirección General de Personal, Dirección Administrativa Académica, los interesados y siga a la Dirección General de Personal a sus efectos.


Lic. MARÍA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud




Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud